

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6128 *SOCIEDAD MENORQUINA DE EXPENDEDORAS DE GASOLINAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Curniola, 45, del Polígono Industrial de Mahón, el próximo día 21 de junio de 2013 a las 10:00 horas, en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo domicilio y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación si procede de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012, que incluye el informe de Auditoría.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2012.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración de repartir dividendos con cargo a Reservas de libre disposición.

Quinto.- Exposición por parte del Director Gerente a los Señores accionistas de la situación comercial en que se encuentra la Compañía.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Maó, 13 de mayo de 2013.- El Presidente, Rafael Roselló Martínez.

ID: A130028391-1